

## SOCIOLOGIA, ESCUELA DE HUMANISMO (\*)

Cuando Emile Durkheim publicó su preciosa obra sobre *Les règles de la méthode sociologique* estampó en su cabeza como «la première règle et la plus fondamentale», la de considerar los hechos sociales como cosas. Este postulado significaba en su pensamiento que la sociología debería ser objetiva en su conocimiento de la realidad social. El hombre, nos decía el agudo sociólogo francés, no puede vivir sin ideas. Ahora bien, como estas nociones están más cerca de nosotros y más a nuestro alcance que las realidades a que corresponden, tendemos a que las sustituyan y hacerlas único objeto de nuestra consideración. «Au lieu d'observer les choses, de les décrire, de les comparer, nous nous contentons alors de prendre conscience de nos idées, de les analyser, de les combiner. Au lieu d'une science de réalités nous ne faisons plus qu'une analyse idéologique.» Esto ha realizado la sociología. La sociología no ha tratado de cosas, sino de conceptos. El mismo Comte ha hecho objeto fundamental de su investigación una idea: el progreso de la humanidad en el tiempo. Spencer parte de la distinción entre sociedades industriales y militares, y somete los fenómenos a esta distinción ideal que es sólo una construcción mental. En las ramas especiales de la sociología este carácter ideológico está aún más marcado. Frente a ello, Durkheim quiere que los fenómenos sociales sean tratados como *data*, desde fuera, como grandes y sólidas realidades. Es necesario que la sociología pase del estudio subjetivo al objetivo. Para ello tendrá, en primer lugar, que descarta sistemáticamente en su estudio de la sociedad todas las pre-

---

(\*) Cfr. mi artículo sobre «Teoría del grupo social», REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 76, julio-agosto 1954. El presente trabajo, aunque con propia sustantividad, viene a completar lo dicho en aquél, y a preparar al lector para la continuación del mismo.

nociones. En segundo, que determinar los hechos por caracteres propios, agruparlos según ellos. En tercero, que procurar verlos por su lado específicamente social, aislados en lo posible de sus manifestaciones individuales. Sólo así logrará ver su peculiaridad.

El pensamiento de Durkheim ha sido frecuentemente mal entendido. De hecho, su autor podía dar ocasión a ello. En lo anterior, en efecto, hay dos motivos mentales profundamente enlazados: uno, fecundo; otro, que precisa determinación. Por un lado, hay la exigencia de objetividad. En este sentido, el postulado expuesto exige que nos enfrentemos con la realidad y no con ideas o explicaciones de ellas. Exige, pues, la experiencia de realidad, como base de la sociología. Hasta aquí la postura de Durkheim es inatacable e inequívoca. Pero, junto a esto, parece dar a entender que la objetividad de los hechos sociales está en su pura facticidad. La objetividad de los hechos sociales corre, así, el peligro de ser confundida con la de los hechos físicos. Riesgo este casi tan funesto como el ideológico. Sabemos que Durkheim supo escapar a él, pero no siempre sus enunciaciones programáticas fueron afortunadas. Y en realidad, lo importante no es ello. Lo importante es que tal peligro no fué un azar que aconteció a la sociología de Emile Durkheim e imputable a él mismo, sino es un riesgo constitutivo de toda sociología en cuanto tal. Procede, pues, que consideremos hoy la raíz de tal y tan continua amenaza.

#### I.—LOS HECHOS SOCIALES: HECHO Y SUCESO

Centremos por de pronto nuestra atención en la peculiaridad de los hechos sociales. En todo grupo humano acontecen hechos sociales; aún más, la realidad del grupo es gracias a hechos sociales. Estos presentan, en primer término, un carácter que vamos a llamar «común». Con ello queremos decir que, a diferencia de los hechos individuales, son hechos que se repiten, mostrencos. Por ello su exterioridad no sólo es descriptible, sino numerable. Cabe determinar el número de sus participantes, su frecuencia en el espacio, en el tiempo, etc. El hecho social es, así, un hecho estadístico. Lo es no por accidente, sino por esencia, porque es el hecho común a muchos hombres que, simultánea o sucesivamente, lo cumplen. Ahora bien, el segundo carácter de los hechos sociales es que siempre se dan en una conexión. Indudablemente

ningún hecho se da aislado: ni los físicos, ni los biológicos ni los psicológicos (supuesto que pueda distinguirse precisamente entre ellos). Lo que hay que decir es que la conexión de todo hecho social no se explica ni por razones físicas, ni biológicas, ni individuales; sino tiene su ley propia. El grupo, todo grupo humano, no es una suma de individuos, sino compone una totalidad peculiar con propiedades sistemáticas propias. Luego veremos estas peculiaridades sistemáticas. Ahora bien, tal conexión en que se da el hecho social es muy compleja, y esta complejidad compone la propia naturaleza del grupo. El grupo tiene, según hemos dicho, unos supuestos naturales; las conexiones de ciertos hechos sociales se influirán muchas veces por ellos; es la parte en que la estructura de los hechos del grupo se acerca más a las conexiones físicas o biológicas (territorio, población o raza, clima o cambio de las estaciones, etc.); pero todo ello se trasciende en una estructura peculiar de actos que determinan múltiples factores, espirituales (todos los que componen lo que puede llamarse la mentalidad colectiva), entre los cuales ocupan un puesto eminente las estructuras de sentido normativo (más dirigidas hacia el futuro y con más alto sentimiento de obligación). Todo ello hace que las conexiones de los hechos sociales, o lo que es igual, las estructuras sistemáticas en que son, y donde únicamente son, hechos sociales, entrelazan elementos diversos y tienen como «paliers» en profundidad.

Pero más importante que esto es algo que nos va a mostrar la complejidad e interés de los hechos sociales en cuanto tales. Por un lado, todo hecho social pertenece a una estructura, en la cual tiene un papel y sentido. La estructura está determinada por todos los elementos en juego en un momento dado. El hecho social está funcionalmente inscrito en ella. Pero, por otro lado, esta funcionalidad es una funcionalidad histórica, es decir, es producto de la acción del hombre en el tiempo, y puede romperse y reintegrarse por la obra del hombre. El primer rasgo hace que, en todo momento, cualquier hecho social parezca desprenderse del tiempo y, con el tiempo, de la aquiescencia y voluntad de sus participantes. La objetividad de los hechos sociales parece depender sólo de su implicación mutua, de las totalidades de sentido, del orbe del deber ser. De aquí arrancan muchas posturas metodológicas (la más notoria, para nosotros, la de Kelsen) en las ciencias sociales. Polarmente contrarias al naturalismo, todas ellas tienen, sin embargo, un último fondo positivista, porque desconocen la relación en-

tre realidad social y decisión humana. Ideológicamente, contribuyen a reforzar una de las dimensiones fundamentales de la realidad social: su tendencia a la intemporalidad: su siempre repetido afán de valer como lo normal, común, lógico, debido. Frente a ellas, el segundo rasgo hace que en último término toda la realidad social no se pueda explicar unívocamente ni por sí misma ni por las que la precedieron, sino que dependa del libre juego de posibilidades humanas. Hasta qué punto pueda influirla la obra de los hombres varía de unas sociedades a otras. Los dos límites utópicos serían una sociedad en donde nada pudiera cambiar históricamente, que ya no sería sociedad sino naturaleza; o una sociedad sin permanencia, que tampoco es concebible. En medio de ambos límites, la historicidad fundamental del hecho social, de la estructura y grupo social, es la prueba de la humanidad de la sociedad: la sociedad es obra de hombres, renovada, continua empuñada obra del hombre. Por eso las vigencias propiamente sociales son concretas: de este tiempo y lugar, esto es, son como el hombre mismo distensas y extensas: pieza del destino de un grupo humano.

Todo ello vendría a rematar, de acuerdo con nuestra postura básica, en que todo hecho social es no sólo hecho, sino suceso, y que su carácter sucesivo e histórico le da su peculiaridad y complejidad.

## 2.- EL HECHO SOCIAL Y LOS PRESUPUESTOS PARA SU CONSTATACIÓN.—CIENCIA Y CONCIENCIA SOCIAL.

La discriminación del hecho social como un hecho humano, como un suceso, aleja de nuestro horizonte muchos equívocos que han rondado a la investigación sociológica, pero complica notablemente nuestra tarea. Es indudable que por aquel carácter, en el cual hay que insistir temáticamente siempre y en toda ocasión, ningún hecho social puede ser tratado como un hecho físico. Todas las tendencias sociológicas que han intentado realizarlo operan con dos géneros de equívocos. Por un lado, se supone tácitamente que la realidad social actual es una realidad fija, conclusa, inmutable, en donde la decisión humana sólo opera mínimamente, y por ello se determina el hecho aislado, o las conexiones entre los hechos, con la objetividad que el espectador tiene frente al decurso natural, en el cual no puede intervenir, y con la objetividad que poseen

los mismos hechos naturales, en los cuales no hay propiamente secuencia histórica. De este supuesto ideológico se deduce el método. Este método será la aplicación al terreno social de los métodos de las ciencias naturales. En ello ve Lundberg la última conquista de la ciencia. «Sólo muy recientemente se ha hecho corriente la idea de que quizá el método que ha alcanzado tanto éxito en la labor de traer el mundo físico a la comprensión y al control del hombre pudiese ser también aprovechable para encaminarse hacia la comprensión y el control de las relaciones sociales» (1). El hecho social es un dato último constatable mediante ciertos procedimientos y sujeto a «normas, sucesiones y orden» que permite encerrarlo en leyes. Se trata sólo de elaborar técnicas precisas. «Si elaboramos técnicas sobre la observación y relación de fenómenos «subjetivos» de modo que las observaciones puedan ser comunicadas y corroboradas, éstas serán objetos tan propios de estudio científico, como cualquiera otros datos» (2). Las diferencias cualitativas esenciales son todas reducibles a formulación cuantitativa (3). Cuantificados los distintos casos, sería posible la formulación de leyes. Con ello obtendremos una sociología experimental (Greenwood). Al prejuicio ideológico de la sociedad actual como inmutable, se une el prejuicio metódico de la cuantificación como el único procedimiento científico riguroso.

Ahora bien, en lo anterior no es criticable el deseo de experimentación en cuanto tal, ni el intento de precisar los hechos sociales hasta el máximo por procedimientos rigurosos; lo criticable es que, para llegar a ello, hay que andar un largo camino que los autores citados, y otros que pudiéramos citar, no han sospechado. Por lo pronto respecto a cualquier hecho físico y en general respecto a toda la realidad natural, el observador no tiene ningún vínculo; hay una distinción radical entre sujeto y objeto, y el conocimiento objetivo de ellos es un ideal que no va existencialmente en contra de ningún grupo social. La falta de objetividad se deberá sólo a defectos personales del investigador y puede ser corregida mediante un método riguroso. En cambio, el

(1) G. A. LUNDBERG, *Técnica de la investigación social*, trad. esp. de J. Miranda, 1949, pág. 34. Cfr. el último libro de este autor, G. A. LUNDBERG, CL. C. SCHIRAG, O. N. LARSEN, *Sociology*, 1954, pág. 44 ss.

(2) G. A. LUNDBERG, *Técnica*, pág. 40.

(3) G. A. LUNDBERG, *Técnica*, pág. 63.

hecho social, al ser un suceso, sólo puede concebirse como tal en un juego de posibilidades humanas. Es siempre vida humana que apela a la vida. En este caso, lo primero que tiene que hacer todo el que se enfrenta con él, es comprender el conjunto de que emerge. El investigador no tendrá sólo que tomar las precauciones metódicas que son necesarias a toda ciencia, tendrá que ahondar fuertemente en sí, para que su sistema latente de ideas, valores y fines como hombre social no sea obstáculo, sino ayude a su comprensión. Puesto entre dos límites: entre encerrarse en sus presupuestos sociales o prescindir de ellos, el sociólogo tiene que guardar un justo medio. En efecto, si por un lado lograra prescindir de su ser social, e instaurar un yo puro, como unidad de la apercepción trascendental, ante éste desaparecería inmediatamente el hecho como hecho social: un saludo sería un puro juego de factores físicos o fisiológicos y entraría dentro del mundo de los átomos, o de las investigaciones sobre el movimiento de los músculos, nunca sería un hecho social en cuanto tal. Sólo por interpretación, sólo por la posibilidad de descubrir el significado del hecho se alza un mundo humano. En este sentido un discípulo de Max Weber nos advierte que toda la ciencia social es conciencia; es, en cierto modo, saber lo ajeno cosabiendo lo propio. El dato social, aun para numerarlo, cuantificarlo, o esquematizarlo, tenemos que vivirlo aunque sea en este modo virtual de la conciencia. Ahora bien, de aquí el otro peligro. Toda conciencia social es limitada. Cualquier grupo social tiene su cuadro fijo de representaciones, valores y sentimientos colectivos, que se halla a la base de la vida de sus participantes, y que frecuentemente son implícitos e inconscientes. Sobre ellos piensa todo hombre y, aún más, sobre ellos vive. Son presupuestos y prenociones de todo existir. Como el hecho social siempre es vida conformada, acontece aquí no un mero fenómeno intelectual (como puede ser, con alguna leve salvedad, el conocimiento físico o biológico), sino un acontecer vital. La conciencia revela aquí su propia peculiaridad ontológica de modo de existir de un ser que recoge sus posibilidades, que se tiene en propio. La conciencia social, presupuesto de la ciencia, puede ser, pues, su obstáculo. Para evitarlo se precisa un trabajo mucho más complejo que la mera corrección de prejuicios y presupuestos individuales. Es un esclarecimiento de la propia situación social y de sus limitaciones. Ya Max Weber se dió cuenta de ello. Discípulo de Rickert y Windelbandt, conocedor de la obra de Lask, Weber cree que la diferencia entre las cien-

cias físico-químicas y la historia consiste, principalmente, en una diferencia de perspectiva. Las primeras son nomotéticas, esto es, persiguen el establecimiento de leyes generales; las segundas son ideográficas, esto es, aspiran a un estudio objetivo, explicativo y comprensivo, de individualidades físicas, históricas y sociales. En las primeras, lo esencial es lo que se repite y puede incorporarse, por tanto, a un sistema de leyes generales. Para las segundas, lo esencial se determina por nuestra tabla de valores. En cada acontecimiento destacamos aquello que es esencial o importante para nosotros. En esto, en la elección de objetos funciona el juicio de valor. Una vez dado, el estudio posterior podrá ser objetivo. No nos ocupemos ahora con detalle de esta posición. Destaquemos sólo el acierto de haber visto cómo los juicios de valor se encuentran subyacentes a la labor del sociólogo. Si la elección de los temas y la construcción del objeto dejan libre el estudio posterior, es mucho más dudoso que suponía Max Weber. En todo caso, ello manifiesta que toda sociología tiene que realizar, en primer término, su propia socialización. Esta tendrá dos dimensiones: una formal, otra material. Formalmente, el sociólogo tendrá que desprenderse de la cómoda idea, implícita en todo grupo social, que sus representaciones, valores y sentimientos son válidos intemporalmente, y tendrá que verlos como un elemento puesto; resultado, en cierto modo arbitrario, de un decurso; historia estratificada. El sociólogo tendrá que empezar a conocer dentro de sí el elemento fundamental de la sociedad en cuanto tal: el elemento de lo convencional, establecido, *positum*. Como ello no depende de una serie cerrada de residuos psicológicos, como suponía Pareto última expresión de una psicología constructiva, sino del juego histórico de las posibilidades, de los «usos» que el hombre ha hecho de sus potencias, el sociólogo tendrá que mantener despierta dentro de sí, como un presupuesto de su trabajo, la conciencia sociohistórica. Se trata, más que de una duda metódica individual, de un cobrar conciencia de la propia marcha de la historia. Aunque en ello colaboran factores y capacidades individuales, serán decisivas siempre las situaciones sociohistóricas de transición, cambio o renovación. La sociedad misma tiene que abrir la fisura para que el sociólogo nazca, para que surjan los presupuestos formales que permitan captar la sociedad como sociedad. La sociología depende de situaciones sociales. Depende no sólo para su nacimiento, sino para su mantenimiento. En el siglo y pico de existencia que lleva la sociología, ésta ha tenido

suficientes altibajos para hacer ya un diagnóstico de la gran dificultad de mantener ante los ojos del hombre la realidad social como objeto. Hasta aquí y muy brevemente el carácter formal. Pero éste no basta. No basta conocer el carácter formal de la situación social, como una posibilidad decidida por el hombre a lo largo de su desarrollo, sino que es preciso que el sociólogo lo refuerze mediante el conocimiento efectivo de otras posibilidades, en tanto que posibilidades. El sociólogo se hace a sí mismo en este conocimiento. Recuérdese que el objeto sociohistórico no se puede fingir, ni cabe axiomatizarlo a partir de unos supuestos presupuestos «naturales», so pena que neguemos lo más esencial del hombre: su libertad. El carácter de una posibilidad humana se refuerza al lado de otras posibilidades, porque entonces la vida ofrece toda su pluralidad inagotable. Sólo el que contempla la historia, solía decir Dilthey, conocerá la riqueza del hombre. Sólo en una múltiple experiencia de la realidad social se pueden dar los presupuestos de una ciencia de la sociedad. Por eso la sociología depende no sólo del foco de atención, sino del campo de atención. La sociedad en su carácter de tal, sólo surge cuando este campo es suficientemente rico y plural. La extensión e intensidad de la experiencia de este campo es tan esencial como su inestabilidad para que nazca el sociólogo. No es un azar que la sociología surja no sólo en una época revolucionaria, sino cuando la ciencia histórica comienza a alcanzar plenitud y cuando la literatura etnográfica y de viajes llega a un espléndido florecimiento; elementos todos de un suceso más hondo: cuando el hombre toma posesión efectiva de todo el mundo conocido.

De aquí que el presupuesto de la objetividad sociológica no es «cosificar» la sociedad, sino, muy al contrario, es un proceso de radical humanización del sujeto y del objeto, un traer ambos a algo que podríamos llamar un «humanismo fundamental». En cierta manera la sociología sólo puede nacer, en su aspecto subjetivo y objetivo, como producto de lo más hondo de la humanidad, de una liberación. Todo lo que sea querer encerrar la realidad social en datos, será una evasión del verdadero camino. Todo lo que sea marcar en los datos su carácter de suceso será, en cambio, avanzar en la senda justa. Sí la sociología exige del sociólogo como primera condición existencial y cognoscitiva esta segunda actitud, dicho está que lo exige también de todos los que aspiren a comprender lo conseguido. La sociología es, así, una escuela de humanismo.



Para llegar a determinar qué es todo lo que queremos significar con este término, sólo es posible después de avanzar en nuestra disertación.

### 3.—EL HECHO SOCIAL Y LOS PRESUPUESTOS PARA SU CONSTATA- CIÓN. EL CARÁCTER TOTAL DE LOS HECHOS SOCIALES

La sociología, como una escuela de humanismo fundamental, no se puede quedar en lo dicho. Pues la consideración formal y material que libera al sujeto y al objeto, o lo que es igual, que hace comprender la realidad social y sus modos de conocimiento como un uso de las potencias que hace el hombre bajo ciertos presupuestos, sólo subraya uno de los aspectos del fenómeno. Incluido en él van otros, que tenemos ahora que explicar y que con los que toparemos en más de una ocasión. En efecto, toda teoría exacta de la conciencia tiene que presentarla como un aspecto modal de un ser que se posee en propio, que tiene que recoger sus propias posibilidades para actuar y que se apoya en el sustrato material de este ser y en sus condicionalidades naturales, no subordinándose a ellas, pero sí condicionándose por ellas. Ello refuerza, por el lado subjetivo, la liberación que tendrá que realizar el sociólogo: implícita en ella estarán no sólo los presupuestos espirituales de todo grupo, sino el subsuelo material vigente también en todo grupo. Pero no es esto lo que aquí nos interesa. Lo que importa es destacar lo que ello supone en el lado objetivo.

Todo hecho social para serlo tendrá que ser considerado *formaliter*, diría un escolástico, no sólo como obra de hombres, sino como un juego de fuerzas plurales, tanto espirituales como materiales, como un hecho total. De aquí la dependencia ocasional en que la sociología se halla respecto a la economía e incluso respecto a las distintas direcciones materiales. Fué precisamente en los años posteriores a la revolución francesa, en los que el industrialismo comienza a desarrollarse en toda la pujanza, cuando se advirtió la importancia que tenían los elementos materiales económicos en la realidad social. Fué Hegel el primero que le dió cabida en su noción de la sociedad burguesa y Saint Simon el que lo subrayó de un modo temático. Junto a esta corriente, otras destacaban otros elementos: el elemento geográfico, o el elemento racial, o el desarrollo de la técnica, etc. Cada una tomada en sí

cometía una grave uniteralidad, y la sociología en cuanto tal sólo pudo nacer en la obra de Comte, porque éste no subordinó unívocamente la sociedad al juego de producción, ni a la diferencia de clases, geografía, población, raza, etc. Pero de la superación de todos esos momentos parciales, resultó un postulado fundamental, que cruza una y otra vez, en la literatura de nuestra disciplina, y que dió a su método carácter propio: en el fenómeno social influyen todos los factores de la realidad, y la sintaxis o estructura que le es propia se compone de las diversas manifestaciones de la vida en común. Todavía Heidegger recogerá un eco de la corriente cuando indica que el *Mit-sein* se da dentro del fenómeno del cuidado con las cosas, de la ocupación con los *Zuhandenen*. La interpretación de Sartre es unilateral, pero no por lo que dice, sino por lo que calla. El fenómeno del equipo, del trabajo en común, es sólo un fenómeno óntico que no agota el pensamiento de Heidegger, pero que cabe como una consecuencia derivada de un fundamento más hondo y amplio. En todo caso, el fenómeno social es vida humana y recoge todas las condicionalidades y manifestaciones de ellas en una conexión radical. Como tal, el sociólogo tiene que tener siempre a la vista, no un sector, sino el conjunto en sus mutuas implicaciones. Por ello el sociólogo da a la realidad social su exacto sentido humano, no exaltándola ni rebajándola. Cualquier intento de concebirla como un juego de factores puramente espirituales —de angelizarla— será tan infecundo como el intento contrario de verla como un juego de factores materiales —de cosificarla o animalizarla—. En ambos casos desaparecerá el objeto propio de la sociología: que es vida de hombres finitos, extensa y distensa, sometida a las cosas y conformándolas, dotada de sentido perecedero, espiritual y material al par.

Lo anterior tiene una importancia metodológica fundamental. Y lo tiene porque no sólo subraya la diferencia de la realidad social respecto a todo lo meramente físico o geográfico, o de población, etc.; esto es, porque refuerza lo dicho anteriormente, sino porque subraya también la diferencia respecto a todo racionalismo, concienzalismo o espiritualismo social. Ningún fenómeno social es una pura relación entre vivencias, ni entre un yo, un tú o un él, ni es una comunión perfecta, ni es una pura conexión ideal. En todas estas corrientes tenemos la versión en nuestra disciplina de la teoría de los estratos. Ningún grupo deja de tener condiciones materiales a su base que entran como factores en juego en la es-

estructura de él. Ninguna sociedad lo es sino en un estado determinado de la técnica, de las relaciones de producción, de dominio sobre la tierra, de población, y así sucesivamente. Y cuando decimos relación social, grupo o sociedad, entendemos dentro de este nombre abstracto las manifestaciones concretas: arte, ciencia, derecho, lenguaje, etc. Y esto ya nos sitúa ante un grave problema que es preciso dilucidar.

En efecto, con lo anterior no queremos negar ni condicionar el contenido objetivo o las conexiones de sentido que cada uno de estos sectores puede representar. No es ocasión aquí de realizar una teoría general de la cultura, pero indudablemente cabe afirmar que este contenido objetivo o conexión de sentido compone un elemento fundamental de su realidad. El hombre expresa en ello un aspecto del mundo que le rodea. Los teóricos que arrancan de Wilhelm Dilthey han subrayado como base de todo producto cultura la pareja: vivencia y expresión. Sólo porque el hombre está abierto a la realidad, puede captar las conexiones objetivas de ella. Pero en este caso, como todo lo humano, la vivencia íntima es sólo parte de un fenómeno más complejo. El hombre se expresa. Al expresarse se exterioriza a sí mismo, pero también el mundo que le rodea. En el primer caso, tenemos los gestos que aclaran estados íntimos (cólera, furor, miedo), en el segundo los que aclaran relaciones objetivas (el gesto que señala el camino a seguir). La vida se carga así de objetividad. Se verifica así lo que Simmel llamó *die Wendung zur Ideen*; que más sencillamente podemos significar como expresión de realidad. En este supuesto ya hay una primera objetivación. Pero el proceso no queda aquí. La corporeidad del hombre arrastra la corporeidad de su cultura. La relación objetiva expresada se independiza de su portador (se fija, para seguir el ejemplo, en el poste indicando la dirección) proclama, como por sí mismo, su verdad. Cuando el fenómeno se complica hay una conexión de sentido entre los diversos elementos gracias a la cual el producto cultural cumple su función. Esto ha llevado a suponer que estos productos podían llamarse espíritu objetivo. Lo que en ellos se expresa es un contenido espiritual al que es adjetiva y subordinada su realización material, y «alrededor del cual gira todo el extenso ruido de la historia» (4). Con ello la teoría de la cultura, partiendo de la radical verdad de

(4) Cfr. la preciosa obra de H. FREYER, *Theorie des objektiven Geistes*, 3.<sup>a</sup> ed., 1934.

que ésta siempre intenta expresar lo objetivo, ha desembocado en un error que ocultaba el otro elemento radical de la realidad cultural: pretender que estos contenidos de sentidos son tan ajenos a los actos humanos que le han dado vida como puede ser una ley lógica o un razonamiento matemático. Frente a ello hay que afirmar que la cultura no es sólo espíritu, sino vida, patrones de conducta: vida conformada. Por eso, junto a la interpretación de las conexiones de sentido que realizan las ciencias del espíritu, está la interpretación desde la vida que surgen; esto es, la consideración del fenómeno en el juego y como resultado de una situación. Mucho más teniendo en cuenta que los productos de cultura, si alcanzan objetividad respecto a los actos psicológicos singulares, no lo logran respecto a la humanidad en cuanto tal. La cultura es un instrumento de humanización, *patterns* dice la teoría americana, que, por ello, requiere la comprensión y realización efectiva de hombres concretos (5). En cuanto desapareciera la humanidad todo el complicado andamiaje de nuestra cultura, se degradaría en materia inerte. En cuanto los hombres fueran ángeles, y pudieran contemplar cara a cara la verdad, belleza, justicia, etc., también la cultura se degradaría, o se sublimaría. La cultura está, pues, enraizada en la vida humana común, y comparte su destino: es varia, plural, sucesiva y tiene una vigencia concreta. La comprensión de sus conexiones de sentido como independientes, no niega ni es negada por la contemplación sociológica de todo el orbe en donde surge, permanece y muere: en el orbe social.

La totalidad del orbe social encierra dentro de sí la cultura como un elemento integrante. La vida humana común manifiesta así la misma complicación y riqueza que ya veíamos preformada en la vida singular del hombre. Por un lado, un conjunto de elementos físicos materiales; éstos se enlazan con elementos biológicos; éstos con elementos psicológicos; junto a ellos factores culturales. La conexión o sintaxis entre ellos componen la realidad del grupo y de los grupos. El hecho social es la estructura de estos factores, en donde cada uno determina su función. ¿Cómo y en qué medida?

Pero antes de pasar a contestar esto, aclaremos aún otro aspecto del hecho social como suceso: el hecho social como proceso.

---

(5) Entre otros muchos, cfr. J. L. GILLIN y J. Ph. GILLIN, *Cultural Sociology*, 1948, pág. 139 y sigs.

## 4. EL HECHO SOCIAL COMO PROCESO

En efecto, el hecho social como suceso no comporta sólo que es algo puesto, *positum*, por la obra del hombre, y algo que entra en la estructura sincrónica en que todos los factores en juego componen una constelación que los fundamenta y condiciona y que, al par, es fundamentada y condicionada por ellos; sino que lleva a otra importante consecuencia, que se deriva de todo lo dicho: que es un elemento en una estructura diacrónica, en un proceso continuo e irrepetible. La estructura es estructura en el devenir. Lo que nació del hombre con el hombre se sostiene. Las formas sociales son formas de vida humana: la existencia la traspassa. Todo ello, y mucho más, se ha dicho. Primero por Augusto Comte en una formulación poco citada y menos entendida. Comte hablaba de orden y progreso como categorías fundamentales de la vida histórica y del pensar sociológico. Progreso no significa aquí ni perfeccionamiento, ni desarrollo, ni nada que aluda a ideas de bien absoluto o de mejora indefinida. En ello se separa Comte claramente del siglo XVIII y de su idea de la perfectibilidad infinita del hombre y de la sociedad. Esta palabra designa para él una cierta sucesión de estados del género humano «à laquelle no se lie aucune idée d'amélioration ou de détérioration continue». Propia y rigurosamente lo único que indica es la implicación fundamental de momentos temporales, o como solía decir Comte, repitiendo una fórmula de Leibnitz, lo único que indica es que «le présent est plein du passé et gros de l'avenir». Progreso es, pues, en el pensamiento de Comte tanto como proceso. En este sentido, designando la peculiaridad procesual de la vida humana, puede recogerse por cualquier sociología presente o futura.

Augusto Comte añadía que este progreso comportaba una cierta sucesión de estados del género humano «s'effectuant selon des lois déterminées: usage exactement analogue à celui qu'en font les physiologistes dans l'étude de l'organisme individuel, pour indiquer une suite de transformations à laquelle ne se lie aucune idée d'amélioration ou de détérioration continue» (6). Dejemos de un lado la comparación biológica, a que tan aficionado es nuestro

(6) Á. COMTE, *Politique Positive*, IV, Apend.

autor y que ocasionará por quienes lo leyeron precipitadamente tan graves inconvenientes a la conceptualización sociológica. Recojamos del texto sus elementos fundamentales. En primer lugar, la sucesión se compone de una serie de estados, o de fases, o de estructuras. Pero hay que marcar más rotundamente que Comte, aunque ello parezca, por de pronto, romper toda la línea dialéctica del texto, el carácter «sucesivo» de estas fases, no sólo en lo que esto tiene de conexión de una fase y otra, sino en lo que tiene de novedad —de suceso— en cada fase. Dentro del proceso, y cualificándolo, desemboca cuanto hemos dicho del hecho social. Aun más: un suceso lo es siempre y rigurosamente cuando puede mantener su condición de tal, su independencia entre todos los otros. El hecho social es acontecido: nunca pierde su *quantum* de originalidad. Depende de una decisión, todo lo condicionada que se quiera, pero decisión.

Sin embargo, esto no quiere decir que la historia y la realidad social se compongan de un conjunto de momentos puntuales, únicos: sucesión de milagros, que sólo podría explicarse por una especie de nuevo y radical ocasionalismo. En realidad, con ello se rompería el carácter procesual (e incluso el carácter humano) de la misma vida. En cuanto el presente no tuviera en sí su pasado y su futuro, su realidad sería inexplicable, y sólo sosteniéndolo desde la eternidad o desde la materia podía tener sentido. Por eso los que no han querido reconocer, bajo la originalidad de la estructura social, una cierta ley de sucesión, han caído en una explicación teológica o providencialista de la sociedad o en una naturalización de la misma. La libertad absoluta deja de ser humana. El puro acaso también.

Por tanto, el hecho de marcar más rigurosamente que lo hacía Comte la originalidad de las estructuras sociales, no rompe la línea metódica del párrafo. La sucesión de éstas se tiene que efectuar según determinadas leyes. Dejemos, por ahora, sólo consignado este nombre con toda su asustante gravedad. Por lo pronto, ello quiere decir que tal sucesión se mueve en una dialéctica de factores reales y efectivos que no cabe sustituir ni ignorar. La libertad humana no oscila en el vacío. La configuración de elementos concretos está a su base, configurándola. Indudablemente el proceso no tendrá la legalidad ni la estructura de un proceso natural. Todos los intentos de explicar el proceso social con los conceptos de las ciencias naturales —bien el de causa en la física macroscó-

pica, bien el de evolución— está condenado previamente al fracaso. La sucesión de los hechos sociales, el proceso social, no es un silogismo, ni se puede encerrar en una ley causal, ni está preformado en su origen (como la espiga en la semilla), sino que tiene su propia dialéctica. Es aquí donde se unen las dos consideraciones de la realidad social, esto que Comte llamaba la estática y la dinámica social, o que nosotros llamamos la estructura y el proceso. La estructura, enlazando los factores en juego, constituye la base del proceso social. Si no existiera, la vida histórica sería un caos. La estructura da forma a los distintos elementos y abre un área de acción. En realidad y en cuanto tal, la estructura determina este área. Como es un área, caben no sólo muchas posibilidades, sino incluso cabe la activa reacción contra ella. Pero siempre, tanto las acciones que parecen derivarse normalmente, las que caben como variante marginales de su normalidad, e incluso las que activamente la combaten, son reales; esto es, no nacen sin los factores concretos que se dan en la estructura. Para comprender la vida histórica, lo primero es estudiar las estructuras e instituciones de que se compone, o lo que es igual fijar en la medida de lo posible su ley estructural unitaria, pues cada institución es sólo símbolo o cifra de ella. Pero tal comprensión no podrá hacerse sino viendo estas estructuras como lo que son: como formas que transcurren y que se enlazan activamente con el pasado y apuntan al porvenir. Inseparablemente unido a la noción de estructura social está determinar la conexión de estas estructuras en el tiempo. ¿Cómo es posible ello sin quebrar la originalidad y libertad humana? ¿Cuál es la peculiaridad de la concepción sociológica?

##### 5. LA CONCEPTUACIÓN SOCIOLÓGICA

Para ello recojamos todo lo dicho a lo largo de estas páginas, procurando subrayar sus consecuencias. En primer lugar, se ha destacado ante nuestra mirada con toda nitidez que la sociología no opera con hechos físicos o biológicos sino con sucesos humanos. Lo anterior no presupone que no exista la realidad física y biológica como sustrato de los acontecimientos humanos. La peculiaridad del hombre inclina, por el contrario, a reconocer en toda su importancia ambos factores. Antropológicamente, la inteligencia no puede aislarse de la vida, que la exige; sociológicamente, hemos adver-

tido las condicionalidades naturales que existen a la base de la vida de todo grupo y que operan en la conformación total de un orbe histórico. Por todo ello no niega la peculiaridad del hecho social, cuya sintaxis, cuya estructura, compone una nueva realidad. Esta realidad exige una interpretación, una interpretación de su sentido, valores y fines. La realidad social no es un reino puro de sentidos, pero sí tiene sentido. Esta interpretación podrá ser todo lo difícil que sea, pero es indispensable. Exigirá por parte del observador una liberación de todos sus prejuicios, no sólo individuales; una comprensión del amplio orbe, vario y plural, de las estructuras humanas. Por parte del objeto, un desvelamiento (que se da en determinados momentos históricos y con arreglo a ciertas condiciones) de su propia estructura temporal. Pero todo lo anterior sólo quiere decir que la sociología siempre opera con un esquema interpretativo en donde se presentan siempre un grupo de cuestiones básicas que ha indicado certeramente Kaufmann: ¿Qué hechos deben ser interpretados?, ¿cuáles son los hechos claves?, ¿qué esquema interpretativo será el aplicable?, ¿cuándo estará terminada la interpretación? Este esquema interpretativo es mucho más complicado que en las ciencias naturales, por la intervención de valores y fines, pero *sustancialmente* es idéntico a la hipótesis de trabajo de éstas. Con ello se quiere decir: a), no exime de una verificación continua, mediante experiencias, documentos, observación, experimentación y comparación (de aquí la importancia de todas y cada una de las técnicas sociológicas); b), por tanto, aunque en él se dé un margen de error posible, que es mayor que el de las ciencias naturales o, por lo menos, que obedece a otras razones, no impide el conocimiento de la realidad; c), que aunque pueda partir de una intuición irracional, ella no juega más papel que las adivinaciones (también irracionales) en todo campo del saber: el sentido de la ciencia no es pararse en este conocimiento imperfecto, sino llegar a uno perfecto; d), que, por tanto, lo único que indica es que aquí tenemos una ciencia peculiar. La sociología es ciencia humana y no natural, y su modo de concebir tendrá características propias.

En segundo término, lo que se intenta captar con esta interpretación son las estructuras sociales. Por ello la sociología operará siempre, como ya advirtió Augusto Comte, con la noción de todo y parte, o si se quiere evitar estas designaciones que se han cargado de múltiples sentidos, con la de estructura y elemento. También



aquí, a lo largo de la experimentación sociológica tiene que ir una categorización cada vez más precisa. En ello actúa un motivo profundo de todo saber humano. Como hemos dicho repetidamente, todo saber (sea cualquier su rango y su peculiaridad) es siempre saber de la realidad. No se ve el color, sino «lo» coloreado. Todo saber particular está así en un horizonte sintáctico, del que se tiene más o menos clara noción. El saber sociológico no hace excepción a ello. Su marcha es una aclaración progresiva de los detalles por el conjunto, y del conjunto por los detalles. Por ello es, al par, una experiencia de hechos y una categorización de los hechos. Esto se advierte de modo singular en los manuales, aun los más detallados, de investigación sociológica moderna. Tomemos, por ejemplo, la guía casi escolar de Leuret, *Manuel de Venquêteur*, 1952, lo primero que se advierte desde el primer momento es que todo investigador de campo debe saber encerrar los hechos aislados en conjuntos. Pero el problema es: ¿cuál es la peculiaridad de este conjunto? La sociología tiene que utilizar para ello no la mera interconexión de partes aisladas que utiliza la ciencia física ni la de géneros lógicos, sino algo distinto: la noción del tipo. La noción del tipo es, por lo pronto y obviamente, un paso en la captación de la realidad, distinguiendo en la multiplicidad de la empirie ciertos elementos fundamentales. Es, así, un proceso de conceptualización. La noción del tipo exige, por lo pronto, una abstracción: es el resultado de ponderar algunos factores dándole más importancia que a otros, de conexionarlos, y de que resulte un conjunto con sentido. Pero el tipo es algo más que una mera abstracción. Wundt, cuando se ocupó del mismo, supo distinguir en su noción tres sentidos. «En primer lugar el tipo designa la forma más simple en la que pueda representarse una determinada ley de estructura o de conexión. En segundo lugar se comprende por tipo aquella forma en que se representa más perfectamente las propiedades de una serie de formas análogas. En tercero y finalmente, a veces el tipo significa simplemente una cierta propiedad formal que es común a los componentes de una especie o de varias especies» (7). En realidad, las adecuadas, como se desprende del mismo texto, son las dos primeras. El tipo representa un conjunto de caracteres formando una unidad estructural viva: la más sencilla forma de una ley de estructura. El tipo se distingue tanto del

(7) W. WUNDT, *Log.*, II, pág. 48.

género como de la especie. Del género, porque éste es una abstracción lógica, esto es, una unidad artificial, formada sobre la base de la simple semejanza o igualdad de un sólo carácter o de un número muy reducido de ellos entre diversos individuos, carácter o caracteres que se reúnen en un concepto que reduce a clase a los individuos de que se trate. El tipo es un conjunto de caracteres muy numerosos que forman un todo orgánico y cuya reunión sólo puede explicarse condicionando los unos a otros, hasta producir una unidad funcional y de conducta. Y la distinción continúa entre tipo y especie. «Des choses peuvent être de la même espèce sans qu'il y ait motifs d'admettre qu'elles dérivent d'une même type... ; d'autre part, diverses choses peuvent dériver d'un même type sans être pour cela congénères ou de la même espèce» (8). El pensar tipológico entraña la existencia de un universal concreto, en donde se unen caracteres diversos, sin perder su individualidad y su conexión con el resto. No se niegan los derechos de la individualidad, pero se descubre en sus diversos componentes una unidad estructural, que puede refulgir de modo sobresaliente en uno de los ejemplos concretos, haciéndolo arquetipo, pero que se da en todos los ejemplares correspondientes.

La noción del tipo ha jugado un papel excelente en las ciencias sociales. Hermann Heller reivindicó, y con razón, la importancia que tiene la aportación de Jorge Jellinek. Cuando Max Weber en el año 1904 analizó detalladamente la peculiaridad de la conceptualización ideal típica, ya Jellinek había determinado exactamente en todos los puntos decisivos su concepto del tipo que no era, sólo, representante ilustrado de una ley; Jellinek había aclarado con especial energía tanto su carácter individual-histórico como su validez más allá de lo singular; además del carácter heurístico del mismo. Ambos, Jellinek y Max Weber, se apoyaban en fundamentos análogos. Pero Jellinek no generalizó tanto como el genial sociólogo. Para Max Weber los tipos ideales ordenaban el caos de la empirie: una síntesis subjetiva y racional «die wir zu bestimmten Erkenntniszwecken vornehmen» según nos dice en su *Wissenschaftslehre* (1.ª ed., págs. 170, 200 s.). Con ello el concepto de tipo ideal de Max Weber, critica Heller con razón, arranca de la antidialéctica separación del sujeto y objeto y de la creencia que el primero, mediante ideas de valor subjetivo, da límites

---

(8) COURNOR, *Traité de l'enchaînement...*, I, pág. 481.

a la «absolut Unendlichkeit», y pone orden en una empirie sin sentido. La realidad social es realidad estructurada y el tipo sólo manifiesta conceptualmente esta sintaxis de la realidad, podríamos concluir nosotros.

El tipo manifiesta, pues, el nexo efectivo, el Wirkungszusammenhang, en que la realidad consiste. Con ello se nos desliza en la conceptualización sociológica nada menos que la noción de causa y efecto. ¿En qué sentido puede el sociólogo pasar de los tipos de realidad a leyes causales de la realidad social? No podemos agotar aquí todas las cuestiones que se cruzan en una respuesta fundamentada. Digamos sólo esto: toda realidad es poder, poder dar de sí algo. Ahora bien, una realidad puede dar de sí muchas cosas, y el problema concreto es determinar qué es lo que hace a una realidad dar de sí este algo, distinto y peculiar. Si se quiere, y en otros términos, el problema es ver el fundamento, el porqué de un hecho. Ahora bien, indiquemos tres principios fundamentales. De un lado, cualquiera que sea el influjo que las otras realidades tengan sobre un hecho, éste es una acción de la realidad que efectivamente acciona. Es una acción realmente ejecutada, y el problema del porqué, del fundamento, es constitutivamente el problema de la emergencia de una acción respecto a la realidad de que es acción. En segundo lugar, nada de esto tiene lugar sino en la respectividad de una realidad con las otras realidades. Lo cual quiere decir, por lo pronto, que una acción no se ejecuta sino en respectividad o función de otra, de otra acción de una realidad también activa: que es interacción. De aquí, tercero, que a la idea misma de interacción subyace que las cosas están colocadas efectivamente en forma tal que la interacción pueda tener lugar. Debajo de la interacción hay la disposición radical de las cosas en la realidad. Indicado esto, es claro que el aspecto productivo o emergente de una realidad en respectividad con otra es el aspecto esencial de la causalidad. Dentro de él caben esquemas distintos de causalidad. El determinismo es una forma del porqué no el porqué en cuanto tal. La crisis del determinismo no sería *eo ipso* la crisis del porqué. Ni siquiera respecto a la realidad física se utiliza sólo el esquema determinista. La física busca expresar en leyes la interacción respectiva y real de las cosas en el universo. Ninguna acción de orden físico tiene lugar sino en una configuración. Ahora bien, la interacción de orden físico puede ser de dos tipos: a), dadas unas condiciones iniciales, éstas pre-

determinan, rigurosamente hablando, lo que va a suceder después. b) Por otro lado hay leyes de configuración, leyes de probabilidad. Nos encontramos aquí con un tipo de interacción que no expresa una predeterminación absoluta, sino una dirección irreversible de la probabilidad. La irreversibilidad de las probabilidades es una ley estricta, y es algo completamente distinto del puro azar. En el mundo orgánico se opera con un esquema distinto del porqué. Como el organismo está singularizado, no puede describirse la interacción de un organismo con su medio meramente en términos de leyes físicas, sino en términos de suscitación y respuestas. Surge así la acción vital, que emerge de la estructura propia del organismo. Hay aquí una causalidad como dependencia funcional. En el hombre hallamos otro nivel del porqué. La acción humana es el producto de un ser que se tiene en propio, y que tiene que decidir, no en el vacío, sino con arreglo a las posibilidades vitales con que cuenta. También aquí tenemos una configuración de realidades, dentro de la cual emerge no ya una acción vital sino una conducta. La articulación entre situación, disposición y motivación, será aquí el esquema del porqué (9).

Cifándonos a lo que ahora nos importa, distingamos por lo pronto dos sentidos fundamentales en la noción de causa aplicada a la realidad social. Por un lado, todo tipo social entraña entre sus partes una determinada interacción, que con razón se puede llamar causalidad estructural. Por tal puede entenderse la relación que se da entre el conjunto y la presencia y peculiaridad de las partes. Dado en conjunto de factores se dará, como su consecuencia o efecto, otros que corresponden siempre al tipo marcado. Con ello tendremos verdaderas leyes de estructura que establecen en el campo social correlaciones funcionales; de modo que estando dados unos supuestos, se dan las consecuencias. Lo anterior no elimina la intervención de la libertad, sino antes bien, sólo indica que ésta no es libertad creadora sino libertad desencadenante de la misma dialéctica de la realidad. La libertad puede, dado los supuestos, inclinarse por un tipo u otro, poner las condiciones para que sea uno u otro; lo que no puede es forzar la realidad contra sí misma. La causalidad estructural de los fenómenos sociales es así una primera forma de causalidad. Junto a ello hay una determinada causalidad en la evolución. Entendámonos, porque aquí

---

(9) X. ZUBIRI, *Curso sobre Metafísica*, 1953.

la cuestión parece más delicada. Indudablemente no podemos negar la libertad en la historia. El hombre no tiene potencia, sino usa de sus potencias. Por tanto, nunca una situación real se derivará, unívoca y férreamente de una situación anterior, como en el mundo físico. Sí, todo ello está bien. Pero el hombre no crea de la nada. La situación anterior determina las posibilidades del futuro, por eso éste es futuro y no irrealidad. El estado anterior determinará no una realidad actual, sino un *conjunto restringido de posibilidades reales*; no forzará con necesidad natural, pero sí con dialéctica histórica. Lo que sucede es que en cada una de las fases, la libertad operará decidiendo entre esto o aquello y, por tanto, en el centro de esta causalidad estará la toma de posesión de la realidad que hace el hombre. De aquí el gigantesco poder de la decisión y del poder político en la historia. Pero el poder político no es un milagro perpetuo; concurre con las causas segundas de la evolución, completándolas y actualizándolas en una de sus posibles dimensiones, lo cual supone una correlación real entre una situación, un conjunto de posibilidades reales y una motivación. Las leyes de evolución sociológicas son, así, acicate para la decisión humana, y abren el paso, sobre la sociología, a una ciencia de la política. Aún se puede reconocer otro tipo de leyes que estén a las bases de las leyes de estructura y de evolución: nos referimos a las leyes estadísticas. El hecho social se repite, esta repetición requerirá una participación individual y por tanto el hecho social admitirá un margen de variación a pesar de lo cual es un hecho común. La regularidad es la base de la vida social. Estas regularidades se expresan en leyes. «Aquí la ley estadística no tiene ya la significación que en física, por ejemplo, donde ésta se aplica a hechos singulares considerados, al menos provisionalmente, como contingentes, o bien donde corrige los errores cometidos en una multiplicidad de observaciones particulares. Aquí se parte propia y directamente de hechos de conjunto que no pueden alcanzarse como tales más que por esta vía, pero son una realidad justamente en tanto que hechos de conjunto» (Simiand) (10). Las leyes estadísticas expresan otro de los aspectos de la realidad social: su fondo constante de regularidad y orden considerados como un conjunto que

---

(10) SIMIAND, *Science et loi. La loi en Sociologie*; Publ. Centr. Inst. Synthèse, 1934, pág. 199. Cfr. Bull. Inst. Sciences Sociales, UNESCO, IV, núm. 4, 1954, *Les mathématiques et les sciences sociales*.

resulta de múltiples variaciones, y contingencias individuales, y sobre los que se alza todo lo individual y creador en la historia que poco a poco viene a acrecer también en cierta medida la regularidad fundamentante. No niega tampoco la decisión sino la prepara y en cierto sentido las hace fructificar.

Pero con ello hemos alcanzado el límite de la concepción sociológica. Sobre ello se alza como su complemento, la singularidad imprevisible: la acción novadora que siempre será novadora de tipos, se mueve entre posibilidades reales y acrece las ordenaciones. Nuevamente en el límite tenemos, así, que toda la realidad social postula con causalidad exigitiva, como el cuerpo la inteligencia, la persona y su tesoro de intimidad y decisión. Y nuevamente aquí en esta limitación de la concepción sociológica, y de la sociología misma, se remata y concluye su alta lección humana y humanista, porque aclara la alta polaridad dialéctica entre condicionamiento y libertad, entre situación configurada y decisión y con ello el mismo destino del hombre, del hombre colocado siempre en la forzosidad de decidir entre supuestos dados.

ENRIQUE GÓMEZ ARBOLEYA

Madrid, 1954.